

Nivel Medio  
I-104  
Provincia del Neuquén  
Patagonia Argentina



[www.faena.edu.ar](http://www.faena.edu.ar)

[info@faena.edu.ar](mailto:info@faena.edu.ar)



*programa*



*contenido*



*actividades*



*bibliografía*

CUARTO BLOQUE HISTORIA

## **\_UNIDAD\_1 BREVE HISTORIA ARGENTINA: REVOLUCION Y LIBERTAD**

1. El caso argentino y su sentimiento revolucionario.
2. La revolución de mayo.
3. La economía y la sociedad en la época de la revolución.
4. Los grandes libertadores: San Martín y Bolívar.
5. La figura del libertador de América: General Don José de San Martín.
6. Máximas del General don José de San Martín a su hija Mercedes.
7. Testamento Del General Don José de San Martín. Modelo y ejemplo.
8. Los países nuevos y liberados americanos :

## **\_UNIDAD 2\_ BREVE HISTORIA ARGENTINA : PERIODO 1810 - 1820**

1. Política y gobiernos.
2. Población y sociedad: educación, religión, periodismo.
3. Economía: producción ganadera y agrícola, industria, comercio.
4. El reconocimiento de la independencia patria.
5. Intentos por lograr una constitución nacional.

## **\_UNIDAD 3\_ BREVE HISTORIA ARGENTINA : PERIODO 1820 - 1852**

1. Unitarios y federales
2. La figura de don Juan Manuel de Rosas

## **\_UNIDAD 4\_ BREVE HISTORIA ARGENTINA : PERIODO 1853- 1880**

1. Gobiernos republicanos y la Constitución de 1853
2. Las Presidencias Históricas.
3. La figura del Doctor Nicolás Avellaneda

## **\_UNIDAD 5\_ BREVE HISTORIA ARGENTINA: PERIODO 1880 - 1916**

1. Política y Sociedad
2. Acontecimientos y Protagonistas desde la formación del Estado Republicano.

## **ACERCA DE ESTE MÓDULO ¿QUÉ CONTIENE Y CÓMO SE USA?**

Este módulo está compuesto por cinco unidades en las que se despliegan los contenidos correspondientes al cuarto bloque de Historia. Para cada unidad encontrará actividades que le permitirán poner en práctica los conceptos estudiados y poner a prueba su aprendizaje, lo cual deja abierta la posibilidad de volver atrás y revisar lo ya aprendido si lo considera necesario.

Al finalizar el módulo encontrará la bibliografía de referencia que le permitirá profundizar en los contenidos trabajados, y responder a las dudas que le suscite la lectura de este material.

La estructura de este módulo de estudio permite visualizar con claridad los conceptos que se encuentran apartados entre sí, lo cual facilita la comprensión de los mismos.

Todo lo que usted aporte a lo propuesto por este material profundizará su aprendizaje y su dominio sobre la materia. Es un trabajo que depende de cada uno y que se trata de una inversión. “Quien más lee más sabe”, una afirmación casi obvia pero poco practicada. Es de este modo cómo uno logra diferenciarse, crecer y desarrollarse.

## **DESARROLLO DE CONTENIDOS DEL BLOQUE 4- CUARTO AÑO**

A modo de introducción:

En este módulo se desarrollan los contenidos del cuarto bloque de Historia. Estos están organizados en cinco unidades en las que se desarrollan los contenidos relativos a la primera etapa de la Edad Contemporánea, exactamente entre los años 1800 y 1900 y sus acontecimientos fundamentales en Argentina.

No solo se abordarán las secuencias de los acontecimientos políticos, sino también y especialmente los atributos de la cultura y algunos de sus grandes hombres desde 1810 hasta el año 1900 aproximadamente. Hemos querido rescatar especialmente las figuras claves de nuestra Historia, sus atributos, cualidades y aportes, entre ellas la del Dr. Nicolás Avellaneda, nombre del Presidente argentino que identifica nuestro Colegio y también los ideales que éste posee.

No dude en releer detenidamente lo que le resulte difícil de comprender y efectúe las actividades que le proponemos al finalizar cada unidad. Historia, en definitiva, es un hermoso cuento Vívido, como los que leíamos cuando éramos pequeños. No piense que está estudiando para rendir, disfrute la lectura, disfrute la Historia, rescate nuestros líderes y nuestros patriotas....!

Le deseamos un entusiasta recorrido por la materia....!

## **BLOQUE 4 \_ HISTORIA**

### **OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

Al finalizar este bloque el alumno deberá ser capaz de:

- Discernir las claves conceptuales que permiten comprender las características mas relevantes de la Edad Contemporánea entre 1800 y 1900 en Argentina..
- Reconocer la idiosincrasia de nuestro país, de nuestros líderes y patriotas, como también sus aportes y sus personalidades al servicio de la patria y de los intereses del pueblo argentino.
- Identificar y discernir aquellos rasgos políticos, artísticos, sociales, económicos y religiosos que cuajaron en características que perviven en las sociedades actuales.
- Desarrollar una correcta expresión oral y escrita de esta ciencia social, afianzando el manejo del vocabulario propio de la disciplina y un juicio crítico.

## **UNIDAD 1 BREVE HISTORIA ARGENTINA**

### **EL CASO ARGENTINO Y SU SENTIMIENTO REVOLUCIONARIO**

En 1806, Buenos Aires fue atacada por una flota británica al mando del almirante Popham, quien sin autorización del gobierno británico los invasores ocuparon la ciudad, pero fueron expulsados por una milicia popular en agosto siguiente.

La nueva fuerza expedicionaria que el gobierno británico envió a Buenos Aires fue forzada a rendirse en 1807. La expulsión de los ingleses fue posible por el entusiasmo del pueblo guiado por Santiago Liniers, quien fue nombrado virrey por Buenos Aires, después de deponer al virrey Sobremonte.

Estos acontecimientos tuvieron consecuencias imprevistas: los miembros de la colonia habían comprobado su capacidad de combate y la ineficacia de las autoridades coloniales españolas, por lo que pronto participaron de forma activa en el movimiento independentista que había comenzado a recorrer la Sudamérica española.

## **LA REVOLUCION DE MAYO**

El Cabildo Abierto del 22 de mayo se debatió por el futuro del Virrey Baltasar de Cisneros, para determinar si cesaba o continuaba en sus funciones, en nombre de la corona española .

Expusieron sus razones criollos de la talla de Juan José Paso y Castelli , y también por la parte española su posición conservadora.

Recordemos que estaban invitados todos los vecinos como la “más sana y principal de la población “ : es decir los profesionales, los comerciantes, la iglesia y el ejército.

Después de la votación, se decidió que continuara como presidente de la primera junta el mismo Cisneros, hecho que conmocionó a los criollos, los que presentaron un petitorio al Cabildo exigiendo la renuncia del mismo .

Así, el 25 de Mayo de 1810, bajo la exigencia de un nuevo pueblo queda conformada la Primera Junta Provisional de Gobierno: a la cabeza Cornelio Saavedra, jefe de las milicias urbanas y fuerza imprescindible del apoyo del virrey, secretarios : Juan José Paso , Manuel Belgrano y Mariano Moreno, todos pertenecientes a la elite urbana ( todos eran abogados).

Este movimiento de Juntas se reprodujo en toda América: Caracas, Santiago de Chile, Quito, Bogotá, y México (este país es excepcional ya que no fue dirigido por las elites urbanas, sino por un sacerdote acompañado de campesinos, indios y mestizos.)

El mayor foco realista estaba en el Virreinato del Perú, donde se resistirá por mucho tiempo al avance de las fuerzas criollas.

En realidad, los primeros movimientos fueron en La Paz y Chuquisaca (actual Bolivia) llamada en ese momento Alto Perú. La primera medida emanada de la revolución fue la de enviar las llamadas expediciones auxiliadoras al interior del Virreinato para que adhieran a los nuevos cambios políticos.

## **LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD EN LA EPOCA DE LA REVOLUCION**

En 1809 se produjo la apertura del puerto de Buenos Aires, abierto por presión de comerciantes ingleses, que resultará de continuo conflicto entre el interior y la misma Buenos Aires.

El interior del país tenía una producción variada según las zonas:, artesanal, con una fuerte impronta tradicional e hispánica, mientras que el Litoral será el polo dinámico de desarrollo con actividades ganaderas y comerciales y con una mentalidad de tipo cosmopolita.

La política, que triunfó después de la revolución, fue de libre cambio o libre comercio. Sin embargo, ésta perjudicó a las economías regionales, ya que no pudieron competir con los productos importados y manufacturados llegados sobre todo de Inglaterra, mientras seguía la exportación de cueros y de carne salada.

El gobierno revolucionario quedó inmerso en una crisis por el enfrentamiento entre saavedristas y morenistas, y además por el rechazo de la revolución en el interior (la contrarrevolución producida en Córdoba, con el fusilamiento de Santiago de Liniers).

Cuando los representantes de las provincias del interior comenzaron a llegar a Buenos Aires convocados por la Junta, se convirtieron en una amenaza para Mariano Moreno (el más extremista dentro de la revolución) , que tenía a su

mayor opositor en Saavedra, quien controlaba el aparato militar y toma partido por los delegados del interior.

Moreno, así derrotado, acepta una misión en Europa, y muere dudosamente en alta mar. (1811).

La Junta se disolvió y dio paso a los Triunviratos y a la concentración del poder del Director Supremo, ya que se debía tomar decisiones más rápidas por los acontecimientos en Europa, ya que había vuelto al poder Fernando VII (1814).

En 1813 se reunió la Asamblea General Constituyente que sanciona medidas ejemplares como la libertad de vientres ( para los esclavos), la supresión de títulos de nobleza, la libertad de imprenta, la adopción de los símbolos patrios como el himno nacional, la escarapela y el escudo junto con la bandera, creada un año antes en Rosario por Manuel Belgrano.

El objetivo fue dictar una Constitución que todavía no se logra, y la proclamación de la independencia, hecho que se concretaría recién en 1816.

### **SAN MARTÍN Y BOLIVAR**

San Martín regresó al país desde España en 1812, para embarcarse en la liberación de América junto con su par del Norte, Simón Bolívar ( de origen venezolano).

La preparación del ejército “granaderos a caballo”, permitió preparar las campañas libertadoras a Chile, mediante el cruce de los Andes- A Perú fue por vía marítima .

Bolívar fracasa en su intento de constituir la Gran Colombia, que integraría a Colombia, Venezuela y Ecuador La entrevista de Guayaquil, entre San Martín y Bolívar, marca el comienzo de la emancipación de Perú. Bolívar terminará con las guerras de la independencia en 1824.

El gran proyecto de ambos libertadores quedará truncó, ya que el gran propósito era formar una gran confederación de todos los países liberados, pero las condiciones geográficas, los particularismos regionales, y los enfrentamientos civiles pondrán fin a este sueño. San Martín muere en Francia en 1850.

### **EL LIBERTADOR DE AMERICA: DON JOSE DE SAN MARTÍN**

San Martín nació en Yapeyú, pueblito de la provincia argentina de Corrientes, a la vera del caudaloso río Uruguay, el día 25 de febrero de 1778.

En 1786 se traslada a España con su familia y en 1789 inicia su carrera militar en el regimiento de Murcia. Sirve en las filas de España durante las guerras contra los franceses y en 1808 combate en la batalla de Baylén contra los ejércitos de Napoleón que habían invadido la Península. En Cádiz conoce a otros militares de América del Sur y se enrola en las logias que promovían la independencia. En 1811 renuncia a su carrera militar en España y se embarca desde Inglaterra hacia el Río de la Plata en la fragata George Canning, donde arriba el 9 de marzo de 1812 acompañado por otros patriotas. El gobierno independiente de Buenos Aires acepta los servicios de San Martín, reconoce su grado de teniente coronel y le encarga crear un cuerpo de combate que luego sería el glorioso regimiento de Granaderos a Caballo.



En ese mismo año se casa con María de los Remedios de Escalada, que pertenecía a una distinguida familia del país y crea la logia Lautaro, cuyo objetivo era liberar América del Sur del yugo español.

En octubre de 1812, los miembros de la logia encabezan un movimiento que tiene por objeto remover algunos miembros del Primer Triunvirato. Entonces, pacíficamente, el Cabildo nombra al Segundo

Triunvirato, quienes, al poco tiempo, llaman a una asamblea de delegados de las provincias con el fin de dictar una constitución.

El 3 de febrero de 1813 los Granaderos a Caballo vencen en un combate, en las barrancas de San Lorenzo, a las fuerzas de desembarco realista que arribaron con varias naves desde el puerto de Montevideo.

En enero de 1814 San Martín toma el mando del ejército del Norte de manos de Belgrano, que regresaba derrotado del Alto Perú —hoy la república de Bolivia—. Se encuentran en la Posta de Yatasto y desde entonces los dos patriotas entablan una larga amistad. Al poco tiempo de encontrarse San Martín en Tucumán, se dio cuenta que era imposible llegar a Lima, que en ese momento era el centro del poder realista, por el camino terrestre del Alto Perú. Fue entonces que el Coronel concibió la idea, que luego realizaría con éxito, de cruzar la cordillera y atacar la Ciudad de los Virreyes por el mar. Una enfermedad lo obliga a pedir licencia y consigue que lo nombren Gobernador de Cuyo, y parte para Mendoza, al pie de la cordillera de los Andes. Allí se repone y comienza a preparar un ejército para cruzar la cordillera. En 1816 envía, por la provincia de Cuyo, delegados al congreso que se reunía en Tucumán con órdenes expresas de insistir en la declaración de la independencia. La declaración de la independencia de España se aclamó el 9 de julio de ese año. Desde Mendoza prepara con escasos medios un ejército. Todo el pueblo contribuye con su trabajo y con sus bienes para realizar la peligrosa expedición. Insiste ante el gobierno de Buenos Aires a que autorice a sus tropas el cruce de la cordillera.

En enero de 1817 comienza el cruce del ejército, alrededor de 4000 hombres, la caballería, la artillería de campaña y las provisiones para un mes. Cruzaron divididas en dos columnas por el paso de Los Patos y por el de Uspallata, y se encontraron en Santa Rosa de los Andes.

El 12 de febrero de 1817, pocos días después del paso de la Cordillera, el ejército de los Andes vence a los realistas en la batalla de Chacabuco y a los pocos días el Libertador entra en la ciudad de Santiago. El Cabildo se reunió el día 18 y designó a San Martín como Director Supremo, pero éste renunció al honor y entonces fue electo para el cargo el general Bernardo O'Higgins. En los primeros días de 1818, un ejército realista desembarcado del Perú, avanzaba sobre la capital de Chile. El 19 de marzo, en un ataque nocturno, los realistas derrotan a los patriotas en la batalla de Cancharrayada y O'Higgins resulto herido.

El ejército Unido argentino chileno se rehace y el 5 de abril derrotan completamente a los realistas en la batalla de Maipú, que puso fin a los esfuerzos españoles para dominar el país.

El camino hacia Lima por mar estaba abierto, pero era necesario crear una flota que no existía. Con algunos barcos capturados al enemigo y otros comprados a los Estados Unidos e Inglaterra se crea la marina chilena que estuvo al mando de Blanco Encalada y luego del almirante inglés Lord Cochrane. El 20 de agosto de 1820, parte el ejército expedicionario argentino chileno del puerto de Valparaíso hacia el Perú.

En el mes de julio de 1821, San Martín entra triunfante a Lima, proclama la independencia, es designado Protector del Perú y ejerce el gobierno.

El 26 de julio de 1822 San Martín se entrevista con Simón Bolívar en la ciudad de Guayaquil, hoy Ecuador. Se reúnen los dos libertadores de Sudamérica, del norte y del sur. Conferencian en secreto por más de cuatro horas. San Martín regresa a Lima la noche del 26. El 20 de septiembre de ese año se reúne en Lima el primer Congreso del Perú y el Protector renuncia a su cargo. El mismo día se embarca para Chile y meses más tarde cruza a Mendoza.

El 3 de agosto de 1823 muere su esposa en Buenos Aires. El 10 de febrero de 1824, disgustado por las guerras civiles en que estaban envueltas las Provincias Unidas del Río de la Plata, se embarca para Francia con su hija Mercedes. En Europa se ocupa de la educación de su hija y escribe para ella las Máximas para su hija que son un resumen de su filosofía de vida. Reside en Europa hasta su muerte el 17 de agosto de 1850 en la ciudad de Boulogne Sur Mer (Francia).

## **MÁXIMAS DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTÍN A SU HIJA MERCEDITAS**

1. Humanizar el carácter y hacerlo sensible aún con los insectos que nos perjudican. Ha dicho a una mosca abriendo la ventana para que saliese: “Anda, pobre animal, el mundo es demasiado grande para nosotros dos”.
2. Inspirarle amor a la verdad y odio a la mentira.
3. Inspirarle gran confianza y amistad pero uniendo el respeto.
4. Estimular en Mercedes la caridad con los pobres.
5. Respeto sobre la propiedad ajena.
6. Acostumbrarla a guardar un secreto.
7. Inspirarle sentimientos de indulgencia hacia todas las religiones.
8. Dulzura con los Criados, Pobres y Viejos.
9. Que hable poco y lo preciso.
10. Acostumbrarla a estar formal en la mesa.
11. Amor al aseo y desprecio al lujo.
12. Inspirarle amor por la patria y por la libertad.

## TESTAMENTO DEL LIBERTADOR GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN

### Testamento (reproducción)

(Trascripción textual - "El sable del General San Martín", Instituto Nacional Sanmartiniano) París, 23 de enero de 1844

En el nombre de Dios todo Poderoso, a quien conozco como Hacedor del Universo: Digo yo, José de San Martín, Generalísimo de la República del Perú, y Fundador de su libertad, Capitán General de la de Chile, y Brigadier General de la Confederación Argentina, que visto el mal estado de mi salud, declaro por el presente Testamento lo siguiente:

Primero. Dejo como absoluta heredera de mis bienes, habidos y por haber, a mi única hija Mercedes de San Martín actualmente casada con Mariano Balcarce.

Segundo. Es mi expresa voluntad el que mi hija suministre a mi hermana María Elena, una pensión de mil francos anuales, y a su fallecimiento se continúe pagando a su hija Petronila, una de 250 hasta su muerte, sin que para asegurar este don que hago a mi hermana y sobrina, sea necesaria otra Hipoteca que . la confianza que me asiste de que mi hija y sus herederos cumplirán religiosamente ésta, mi voluntad.

Tercero - El Sable que me ha acompañado en toda la Guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al General de la República Argentina don Juan Manuel de Rosas, como una prueba de satisfacción, que como Argentino he tenido al ver la firmeza con que . ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que tratan de humillarla.

Cuarto - Prohíbo el que se me haga ningún género de Funeral, y desde el lugar en que falleciere se me conducirá directamente al Cementerio sin ningún acompañamiento, pero si desearía, el que mi Corazón fuese depositado en el de Buenos Ayres..

Quinto -Declaro no deber ni haber jamás debido nada a nadie.

Sexto – Aunque es verdad que todos mis anhelos no han tenido otro objeto que . el bien de mi hija amada, debo confesar que la honrada conducta de ésta y el constante cariño y esmero que siempre me ha manifestado, han recompensado todos mis esmeros haciendo mi vejez feliz. Yo ruego continúe con el mismo cuidado y contracción la educación de sus hijas (a las que abrazo con todo mi Corazón) si es que a su vez quiere tener la misma feliz suerte que yo he tenido; igual encargo hago a su esposo, cuya honradez y hombría de bien no ha desmentido la opinión que me había formado de él, lo que me garantiza continuará haciendo la felicidad de mi hija y nietas.

Séptimo - Todo otro Testamento o Disposición anterior al presente queda nulo y sin ningún valor.

Hecho en París a Veynte y tres de Enero del año de mil ochocientos cuarenta y cuatro y escrito todo de mi puño y letra

José de San Martín

Artículo Adicional: Es mi voluntad que. el Estandarte que el Bravo Español Don. Francisco Pizarro tremoló en la Conquista de Perú sea devuelto a esta República (a pesar de ser propiedad mía) siempre que sus Gobiernos hallan realizado las Recompensas y honores con que. me honró su primer Congreso

## **LOS PAISES NUEVOS Y LIBERADOS AMERICANOS**

Los países nuevos fueron:

1. Bolivia, con mayoría de población india perderá su acceso al mar con Chile en la guerra del Pacífico(1879-1883)
2. Ecuador, con población mestiza, sufrirá enfrentamientos entre conservadores y liberales
3. Venezuela, con capital en Caracas, cuna de Bolívar, fue la que se independizó más tempranamente con otro caudillo: Francisco de Miranda, aunque vivirá tensiones civiles .
4. Colombia tendrá el mismo problema: la fragmentación política por la aparición del llamado Caudillismo (las fidelidades personales a la figura de un caudillo).
5. Los casos excepcionales son México y Brasil. México, con la sociedad dividida en criollos, la aristocracia blanca y los indios y mestizos serán la columna vertebral de los movimientos revolucionarios con Benito Juárez, a comienzos del siglo XX (1910). Brasil es el país que no se desangrará en guerras por la independencia, ya que el poder real sirvió para aglutinar a la nueva nación sin caudillismos, como en otros países. La sociedad se mantiene en grandes hacendados (plantadores de café) y míseras comunidades indias. El trabajo será esclavista hasta 1888, cuando quedará abolida, junto con el fin de la monarquía y el paso a la República.
6. El caso del Paraguay, después de no aceptar la revolución, se aislará por muchas décadas bajo la dictadura de Gaspar Rodríguez de Francia.

### **Actividades de reflexión**

1. Realice una redacción sobre las características actuales de los argentinos en relación a su sentido y espíritu de libertad. Tráigala al examen. No tiene que ser muy larga; con dos carillas es suficiente.
2. Queremos rescatar las figuras de la historia que son modelo y ejemplo para las generaciones presentes y futuras. Realice una semblanza escrita del General San Martín, luego de leer las máximas a su hija Mercedes y leer su testamento. . No tiene que ser muy larga; con dos carillas es suficiente

### **Actividades de estudio e investigación**

1. Relate los acontecimientos que rodearon la Revolución de Mayo desde 1806 hasta 1810 inclusive.
2. ¿Como era la política y la sociedad argentina en la época de la revolución?.
3. Destaque la figura del Gral. San Martín desarrollando su biografía
4. Investigue información sobre el Gral. Bolívar.
5. ¿Como queda configurado el mapa de los países nuevos y liberados americanos ?

## **UNIDAD 2 BREVE HISTORIA ARGENTINA . PERIODO 1810 - 1820**

### **POLÍTICA Y GOBIERNOS**

Los diez primeros años de la revolución se debatieron con crisis internas y en el marco externo con expediciones realistas para acabar con la emancipación americana.

Esto hará peligrar al joven gobierno criollo, que sufrirá las pérdidas territoriales del Alto Perú, Paraguay y posteriormente la Banda Oriental (Uruguay).

El 9 de Julio de 1816 se declaró la Independencia de las Provincias Unidas del Sud en Tucumán, pero no todas las regiones mandaron congresales, ya que las futuras provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, junto a la Banda Oriental, estaban bajo el dominio de un caudillo federal: Artigas.

El mismo luchará incansablemente contra el gobierno hegemónico de Buenos Aires; su dominio fue la Liga de los Pueblos Libres.

Los temas pendientes fueron la sanción de una Constitución, y la discusión de la forma de gobierno ya que existía dos alternativas: la monarquía (partidarios como San Martín y Manuel Belgrano) y la república.

Entre 1810 y 1815 se sucedieron varios gobiernos: Primera Junta, Junta Grande, Primer Triunvirato, Segundo Triunvirato; todos ellos tenían su sede en Buenos Aires y tenían las mismas funciones del virrey. En 1815, Fernando VII volvió a ocupar el trono de España y los que peleaban en el Alto Perú habían retrocedido hasta Salta; por lo tanto fue necesaria la declaración oficial de independencia, que se proclamó en 1816 en el Congreso de Tucumán.

Durante 1814 y 1815, en los territorios liberados -que nominalmente todavía estaban sujetos a la corona española- cristalizó el sentimiento favorable a la independencia absoluta. Los representantes de las distintas provincias se reunieron en Tucumán en marzo de 1816; el 9 de julio de ese año, los delegados proclamaron la independencia de España y declararon la constitución de las Provincias Unidas de América del Sur (más tarde Provincias Unidas del Río de la Plata). Aunque se designó a un 'director supremo' para encabezar el nuevo Estado, se sancionó una Constitución centralista que no tuvo vigencia. Por ese tiempo, las ideas del federalismo estaban en su auge, produciéndose así la primera batalla de Cepeda en 1820.

## **POBLACIÓN Y SOCIEDAD**

La población del virreinato sumaba alrededor de 800.000 habitantes de tres grupos étnicos diferentes: blancos (españoles); cobrizos o americanos (aborígenes) y negros, provenientes de los barcos que traían esclavos del África. De la fusión de los distintos grupos surgió el mestizo, el mulato y el zambo.

En el campo, la población estaba constituida por los hacendados o terratenientes; los pulperos, dueños de almacenes de ramos generales y los gauchos que, hábiles en el manejo de los caballos y del cuchillo, se vincularon a la actividad ganadera.

La sociedad urbana estaba dividida en tres clases: la aristocrática, formada por funcionarios y comerciantes mayoristas; el pueblo, constituido por españoles, criollos y mestizos dedicados al comercio minorista; y los esclavos. Las casas eran de adobe y el techo de tejas o con azotea. En general tenían tres patios: el primero destinado a los dueños de la casa, el segundo, a la servidumbre y el tercero se usaba como huerta.

**EDUCACION** La educación primaria se daba en escuelas religiosas y en forma particular. Con la revolución se renovaron los contenidos y la metodología. Las hijas de familias pudientes recibían una educación particular típicamente femenina, que incluía la enseñanza de costura, bordado, pintura, idioma y baile. La educación superior se dictaba en la Universidad de Córdoba y de Charcas. Los estudios más requeridos eran la abogacía y las matemáticas.

**RELIGION** La religión católica fue implantada por los españoles en las colonias, que la difundieron entre los indios a través de los misioneros. El clero tenía gran influencia sobre la sociedad y poseían ciertos privilegios, como el de ser juzgados por sus delitos por jueces eclesiásticos y no civiles.

**PERIODISMO** Durante la colonia, la prensa sufrió la censura pero los líderes revolucionarios consideraron necesario propagar la libertad de imprenta, como una forma de preparar al pueblo para el ejercicio de sus derechos.. La época revolucionaria se caracterizó por una intensa actividad periodística. Se crearon los periódicos La Gazeta (1810), El Censor (1812), El Redactor del Congreso y Mártir o Libre.

**ECONOMIA: PRODUCCION GANADERA Y AGRICOLA** La ganadería fue descuidada, los animales se criaban libremente sin que a los hacendados les preocupara su reproducción. El desarrollo de la industria saladera contribuyó a disminuir la existencia de vacunos. En 1815 y debido a las guerras, la producción bajó y la miseria alcanzó un alto grado. Durante el gobierno de Bernardino Rivadavia, en el Sur comenzaron a organizarse las tareas ganaderas, eliminándose la matanza desmedida de animales. En la provincia de Buenos Aires se fomentó la producción agrícola. En 1820 se inició en Tucumán el cultivo de la caña de azúcar y en Mendoza se impulsó la plantación de la vid.



INDUSTRIA El gobierno revolucionario estableció una absoluta libertad de comercio, con la que aumentó el interés por la producción de carnes saladas. Entre 1810 y 1815 se instalaron los saladeros, primera actividad industrial importante del país. Los artículos de primera necesidad eran de fabricación casera. En cuanto al azúcar, el primer ingenio comenzó a funcionar en 1820.

COMERCIO Con la revolución se estableció la libre entrada de barcos extranjeros en el Río de la Plata y se disminuyeron los derechos de importación y exportación. Estas medidas estimularon el comercio, siendo Gran Bretaña el país que mayores relaciones comerciales mantuvo con el nuestro.

## **EI RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA**

Desde 1813, las Provincias Unidas del Río de la Plata ya no juraban fidelidad a Fernando VII. La soberanía recaía en la Asamblea Nacional General Constituyente (Asamblea del Año XIII), que estuvo reunida entre 1813 y 1815. Después, la soberanía pasó al Congreso Nacional General Constituyente, que estuvo reunido entre 1816 y 1820 (Congreso de Tucumán). Disuelto el Congreso y el Directorio, a comienzos de 1820, no hubo gobierno nacional en el país hasta la elección de Bernardino Rivadavia como Presidente de la República, el 7 de Febrero de 1826. Desde 1820 hasta 1826 y desde 1827 (tras la renuncia de Vicente López y Planes, sucesor de Rivadavia) hasta 1853 (año de sanción de la Constitución Nacional Argentina que rige actualmente) cada provincia reasumió su soberanía, sancionó su constitución propias y tuvo sus propias instituciones y autoridades, independientes de las demás provincias, como si cada una de ellas fuese un Estado. El gobierno de Buenos Aires obtuvo el reconocimiento de la Independencia por parte de las principales potencias del mundo: Estados Unidos de América (1822) Gran Bretaña (1824) Francia (1830)

## **LOS INTENTOS POR LOGRAR UNA CONSTITUCIÓN NACIONAL**

La redacción de la Constitución Nacional formó parte del proyecto de monarquía moderada. El Congreso de Tucumán había dejado en blanco el artículo que especificaba la forma de gobierno a adoptar, a la espera de conseguir un príncipe europeo que estuviese dispuesto a asumir como Rey del Río de la Plata. Al fracasar el Proyecto Monárquico, se resolvió sancionar la Constitución Nacional, conformando el Directorio como forma de gobierno, con un Poder Ejecutivo a cargo del Director Supremo. Esta constitución era centralista (las provincias carecían de autonomía con respecto al gobierno nacional), por lo cual fue rechazada por las provincias y nunca entró en vigencia. En consecuencia, el Congreso Nacional General Constituyente (Congreso de Tucumán) se disolvió. Entre 1824 y 1827, un segundo Congreso Nacional General Constituyente (Congreso del 24) estuvo reunido en Buenos Aires con el propósito de sancionar otra Constitución Nacional. Esta fue la Constitución de 1826, muy similar a la de 1819, y que también fue rechazada por las provincias por los mismos motivos. Recién el 1º de mayo de 1853, un tercer Congreso Nacional General Constituyente, esta vez reunido en Santa Fe, sin la participación de Buenos Aires (que pasó a formar un Estado independiente de la Confederación Argentina), sancionó una nueva Constitución Nacional. Esta fue jurada por el conjunto de las provincias, menos Buenos Aires, que recién la juró, luego de dificultosas negociaciones, el 21 de octubre de 1860.

### **Actividades de estudio e investigación**

1. Desarrolle un mapa conceptual de los aspectos políticos, sociales, económicos, religiosos, etc. del Virreinato del Río de La Plata entre 1810 y 1820.
2. ¿Qué sucedió el 9 de Julio de 1816 y qué acontecimientos rodean a dicha fecha en el contexto político?
3. ¿Cuándo y en qué circunstancias se reconoce nuestra independencia patria?
4. ¿Porqué era necesario labrar una constitución nacional y qué sucedió en 1819 al respecto?

### **\_UNIDAD 3\_ BREVE HISTORIA ARGENTINA . PERIODO 1820 - 1852**

Recordemos que en 1819 se llegó a redactar una Constitución pero de carácter conservadora y unitaria..

Esto provocó una reacción de los caudillos del interior, contra el último Director Supremo, a comienzos del año 20.

Así desapareció el gobierno central y aparecieron los gobiernos de las provincias recién creadas.

Las mismas estuvieron bajo el gobierno de caudillos como Facundo Quiroga por La Rioja, Bustos por Córdoba, Estanislao López por Santa Fe, Pancho Ramírez por Entre Ríos, y más adelante Rosas por Buenos Aires.

En esta década se formalizarán pactos o acuerdos de amistad, de alianzas defensivas - ofensivas (Pilar, Benegas, Cuadrilátero y Federal fueron los nombres de estos pactos).

Los caudillos fueron gobernadores de sus provincias, algunos terratenientes con adhesión popular, ya que contaban con sus montoneras (conjunto de gauchos, población rural manejada por el mismo caudillo). Eran de ideas federales, ya que defendieron la autonomía de las provincias frente al poder de Buenos Aires, y eran proteccionistas frente a la política económica del libre cambio que beneficiaba a la zona del Litoral, con su producción ganadera.

Los unitarios, que se encontraban tanto en Buenos Aires como en el interior, proponían un solo centro de poder en Buenos Aires, con la defensa del libre cambio representada por la clase alta urbana (ejemplo: el corto gobierno de Rivadavia).

Juan Manuel de Rosas fue dos veces gobernador de la provincia de Buenos Aires, y representó a la clase de los hacendados (dueños de ganado vacuno y terratenientes), y fue el más importante saladerista.

Desde 1820 hasta el fin de Rosas, el país se desangró en la lucha civil entre unitarios y federales.

El fin de Rosas, después de su largo mandato (1835-1852), fue en el enfrentamiento con Urquiza (caudillo por la provincia de Entre Ríos) en Caseros, donde concluirá el régimen donde era obligatorio el cintillo punzó (cinta roja representaba al federalismo )

Para repasar:

- entre 1820 y 1826, predominó la autonomía provincial. Esto significó que cada provincia era independiente de las otras, tenían su propia constitución, instituciones y autoridades. Las provincias organizaron su forma de gobierno con un Poder Ejecutivo a cargo del gobernador, un Poder Legislativo unicameral (una sola cámara) a cargo de una Legislatura y un Poder Judicial a cargo de un Alto Tribunal de Apelaciones.
- entre 1826 y 1827 hubo dos Presidentes de la República no-constitucionales, debido a que el Congreso Nacional General Constituyente (Congreso del 24), por entonces reunido en Buenos Aires, entendió que resultaba necesario un Poder Ejecutivo Nacional para que se hiciera cargo de dirigir la guerra contra Brasil por la

posesión de la Provincia Oriental (actual República Oriental del Uruguay). Los presidentes fueron Bernardino Rivadavia y Vicente López y Planes.

- Ese Congreso sancionó la Constitución Nacional de 1826, que consagraba la forma de gobierno presidencialista, y fue rechazada por las provincias por ser centralista. (unitario). De 1827 a 1853 las provincias siguieron siendo autónomas, pero ahora unidas por el Pacto Federal de 1831, que unificaba una Confederación (unión recíproca entre las provincias) sin gobierno nacional.
- Un nuevo Congreso Nacional General Constituyente, reunido en Santa Fe, sancionó en 1853 la Constitución Nacional que actualmente está en vigencia. Su forma de gobierno es representativa, republicana y federal.

## **UNITARIOS Y FEDERALES**

Los caudillos federalistas López y Ramírez derrotaron a las tropas del gobierno nacional (o Directorio).

Se formó así una especie de federalismo. Se formaron las 13 provincias, que en 1833 serán 14 al separarse Jujuy de Salta. El problema a resolver era la formación de un gobierno estable, luego de la caída del Directorio.

Las hostilidades entre las dos facciones fueron en aumento y provocaron un enfrentamiento civil en 1819. En 1820 se restableció la paz, pero el problema principal -la formación de un gobierno estable- quedó sin resolver. Durante la mayor parte de la década siguiente reinó la anarquía en las Provincias Unidas, situación que hubiera continuado de no ser por la guerra con Brasil, ya que ésta exigía una forma de organización constitucional. Buenos Aires convocó a una reunión a las provincias en 1824. El Congreso estuvo dominado por los unitarios, se eligió a Bernardino Rivadavia como presidente y fue entonces Buenos Aires la dueña del poder en la República Argentina (denominación que comenzó a usarse desde ese momento). Argentina le declaró la guerra a Brasil por la ocupación de la Banda Oriental; Brasil fue derrotado y la Banda Oriental se declaró independiente, al igual que Bolivia (Paraguay se mantenía neutral).

El régimen unitario fracasó y se volvió a la antigua forma de gobierno, en la que cada provincia se autogobernaba y delegaba en Buenos Aires las relaciones con el resto del mundo. El gobernador de Buenos Aires, Manuel Dorrego -en quien confiaban el resto de los gobernadores por ser federal- fue derrotado por el unitario Juan Galo Lavalle, lo que dio lugar a una guerra civil. En Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas fue el encargado de resistir a los golpistas del gobierno de Dorrego. En 1829 se acordó que Rosas fuera el gobernador de Buenos Aires y se restituyó la cámara legislativa.

## **JUAN MANUEL DE ROSAS**

Oficial militar, caudillo y estanciero. Gobernador de Buenos Aires (1829-1832; 1835-1852). Lideró todas las provincias en ese período y dio su nombre a esa época de la historia Argentina de la cual fue símbolo. Nació en Buenos Aires el 30 de marzo de 1793, de padres pertenecientes a familias de ricos y poderosos terratenientes. Se crió en una estancia de la familia cerca del Salado, ingresó en la escuela de Francisco Javier Argerich en Buenos Aires a la edad de ocho años. Interrumpió sus estudios para formar la compañía de niños para luchar contra las invasiones inglesas de 1806/7. Cuando tuvo que elegir entre regresar a la escuela o ir a la estancia de la familia en Rincón de López (donde los indios habían matado a su abuelo en 1783), se decidió por lo último, afirmando que lo único que quería en la vida era ser estanciero. Permaneció allí durante los años plenos de acontecimientos que siguieron a la Revolución de Mayo; fue administrador de esa estancia en 1811 y al poco tiempo demostró poder desempeñar con habilidad tanto las tareas del gaucho como las del control y comercialización.

En 1820, se casó con Encarnación de Ezcurra. Se enfrentó con sus padres por una cuestión de honor relacionada con su administración de la estancia de la familia, cambió y simplificó el nombre de Juan Manuel José Domingo Ortiz de Rozas por el de Juan Manuel de Rosas y comenzó su exitosa carrera como estanciero independiente.

Se asoció con Juan Terrero para establecer un saladero, Las Higuieritas, cerca de Quilmes; cuando el gobierno lo clausuró, compraron una estancia y comenzaron uno nuevo. Luego fundaron Los Cerrillos sobre el río Salado cerca de la frontera con los indios.

Su primera actuación oficial fue en 1818 a pedido del Director Supremo Pueyrredón para que asumiera la responsabilidad de defender la frontera sur de los ataques de los indios.

Logró resolver los problemas por medio de tratados con los caciques indios a quienes conocía bien. Al año siguiente envió al gobierno un plan para el desarrollo, la vigilancia y la defensa de las pampas más remotas, anticipando en sesenta años la Conquista del Desierto.

Se unió al ejército de Rodríguez en Buenos Aires para luchar, con Manuel Dorrego, en la campaña contra José Miguel Carrera, Carlos M. de Alvear y Estanislao López en su oposición al gobierno de Buenos Aires.

Renunció al ejército con el rango de coronel; regresó a Los Cerrillos y la vida de campo.

Continuó preparado, con sus gauchos y peones armados, para proteger la frontera contra el ataque de los indios, instaló fuertes a lo largo de la nueva línea de frontera e hizo nuevos acuerdos con los indios, pero Rivadavia (entonces presidente) se negó a aceptar las condiciones de Rosas.

Los indios renovaron sus ataques y Rosas, que tenía su estancia en la frontera, se convirtió en un poderoso opositor de Rivadavia. Para ese entonces se había hecho federal, opuesto violentamente a los unitarios, dirigidos por Rivadavia.

Después de la renuncia de Rivadavia (1827), Rosas fue designado comandante de la milicia con órdenes de lograr la paz con los indios y de establecer un pueblo en Bahía Blanca. Realizó con éxito ambos cometidos. Cuando el unitario Lavalle destituyó del cargo de gobernador de Buenos Aires a Dorrego en 1828, Rosas dirigió sus propios hombres contra aquél, se unió a Estanislao López de Santa Fe para derrotar a Lavalle en Puente de Márquez, el 26 de abril de 1829, y en julio Lavalle y Rosas firmaron una tregua.

El 6 de diciembre de 1829, Rosas fue nombrado gobernador de Buenos Aires con poderes extraordinarios; desde entonces hasta febrero de 1852 -con la excepción del corto período desde 1832 hasta 1835- dominó no sólo Buenos Aires, sino también las provincias.

Rosas designó un gabinete capaz, incluyendo a Tomás Guido como ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores, Manuel J. García como ministro de Hacienda y Juan Ramón Balcarce como ministro de Guerra y Marina; una de sus primeras acciones fue celebrar un solemne funeral por Dorrego, ejecutado por Lavalle el año anterior; luego confiscó las propiedades de aquellos que habían intervenido en la revolución del 1º de diciembre de 1828, que había derrocado al gobierno de Dorrego; utilizó estos fondos para recompensar a los veteranos de su ejército restaurador y a los agricultores y peones que habían sufrido grandes pérdidas en la lucha.

Rosas, que creía firmemente que una reorganización nacional constitucional era prematura en ese momento, retiró el apoyo de Buenos Aires; el 5 de diciembre de 1832, fue reelecto gobernador pero no aceptó el cargo, a pesar de las súplicas del pueblo, porque no se le otorgaban poderes extraordinarios.

Juan Ramón Balcarce asumió la gobernación de Buenos Aires pero comenzaron a surgir desavenencias entre sus partidarios y los de Rosas; destituido por Rosas en la "Revolución de los Restauradores", lo siguió Juan José Viamonte (1833-1834); mientras tanto, Rosas había ido al sur de la provincia para dirigir las fuerzas expedicionarias hacia el corazón del territorio al sudoeste, oeste y noroeste de Buenos Aires.

Una sequía de tres años había sido desastrosa para la pastura del ganado y era esencial conseguir nuevas tierras; con casi dos mil hombres, Rosas empujó a los indios más hacia el sur, abriendo nuevas tierras, destruyendo tribus de importantes caciques que habían atacado los pueblos de Buenos Aires, matando o capturando a miles de indios, rescatando unos dos mil cautivos de ellos y explorando los cursos de los ríos Neuquén, Limay y Negro hasta el pie de los Andes.

Finalmente, firmó la paz con los indios, prometiéndoles la comida necesaria a cambio de su rendición y otras concesiones; esta paz duró veinte años; a su regreso a Buenos Aires, se lo aclamó con entusiasmo como héroe conquistador; la legislatura le confirió el título de "Restaurador de las leyes", le otorgó la isla de Choele Choel (que no aceptó pero tomó a cambio sesenta leguas cuadradas de tierras buenas para la pastura, cercanas a Buenos Aires); se le rindieron otros muchos honores.

El gobierno se encontraba en dificultades, doña Encarnación y los partidarios de Rosas habían sabido manejar la situación política contra los gobiernos en el poder durante su ausencia; ya se había creado la Mazorca, policía



secreta, que incitando al pueblo a apoyar a Rosas y atemorizando a sus opositores, provocó la caída de Viamonte. Bernardino Rivadavia había regresado al país, después de un exilio de cinco años, pero no se le autorizó a permanecer. Se había comenzado a usar la cinta o divisa punzó (cinta o distintivo rojo subido, color de los uniformes usados por la primera unidad militar de Rosas contra los británicos y luego por los combatientes de los indios del sur) como emblema de la lealtad federal (luego fue obligatoria); el más grande rival de Rosas, Juan Facundo Quiroga, había sido asesinado en febrero de 1835.

El 7 de marzo, el gobernador interino, Manuel Vicente Maza, renunció y Rosas aceptó el cargo siempre que se le otorgaran poderes judiciales, ejecutivos y legislativos ilimitados y que un plebiscito aprobara su nombramiento; el 13 de abril de 1835, tomó el poder.

Por primera vez desde la Revolución de Mayo, se unieron las provincias argentinas bajo un gobierno central (de hecho, no de derecho) decidió a hacer respetar su autoridad por cualquier medio; de inmediato, Rosas dejó cesantes o pidió la baja de cientos de funcionarios del gobierno, empleados y oficiales del ejército, cuya lealtad hacia él no era del todo clara; a lo largo de su mandato enfrentó despiadadamente la oposición individual, grupal o institucional y demandó una constante demostración de lealtad; su propósito según decía era conservar la paz y el orden para que la nación pudiera prosperar política, social y económicamente.

Durante este período, la industria ganadera dominó la vida nacional con sus demandas de más tierras para el pastoreo, nuevas fuentes de sal para los saladeros y la creciente monopolización por parte de Buenos Aires del lucrativo comercio de carne salada y desecada.

Rosas estaba muy involucrado en todo esto como estanciero, y propietario de mataderos, saladeros y del monopolio de la sal.

En 1851, Justo José de Urquiza de Entre Ríos, uno de los generales más importantes de Rosas, anunció su intención de derrocar a Rosas.

Con la ayuda de los unitarios, las fuerzas de Rivera, el Brasil (contra el que Rosas había luchado por el Uruguay) y la mayoría de los caudillos provinciales, las fuerzas de Rosas fueron vencidas en la batalla de Caseros: el 3 de febrero de 1852 una era había llegado a su fin.

Rosas, con su familia, fue llevado a Inglaterra en un barco inglés. Se estableció en un pequeño pueblo de Inglaterra (Swarthling) cerca de Southampton, donde vivió durante veinticinco años de los aportes partidarios de Buenos Aires (hasta de Urquiza) porque su enorme fortuna había sido confiscada; murió y fue enterrado allí. En 1990, bajo el gobierno del Doctor Carlos Saúl Menem, se repatriaron sus restos a la Argentina y se colocaron en el cementerio de La Recoleta

1. ¿Qué acontecimientos políticos, sociales y económicos suceden en nuestro país entre los años 1820 y 1852?. Elabore un mapa conceptual.
2. Explique la política y filosofía que sostenían por un lado los unitarios y por otro lado los federales. ¿A quien representaba Urquiza y a quien representaba Rosas?
3. ¿Cuál fue la lucha de Rosas y cuál fue la lucha de Urquiza?. Investigue

4. Queremos rescatar las figuras de la historia que, siendo controvertidas, han generado en algunos una profunda antipatía y en otros un férreo sentimiento de ejemplo e hidalguía. Realice una semblanza escrita de don Juan Manuel de Rosas e investigue al respecto sobre sus seguidores y sus detractores. No tiene que ser muy larga; con dos carillas es suficiente

## **UNIDAD 4 BREVE HISTORIA ARGENTINA . PERIODO 1853 - 1880**

### **GOBIERNOS REPUBLICANOS**

Justo José de Urquiza se convertirá en el primer presidente de los argentinos, ya que el país se organizó definitivamente bajo la nueva Constitución sancionada en Santa Fe, en 1853.

La forma de gobierno prevista en el primer artículo señalaba un estilo republicano, representativo y federal.

La única provincia que no envió diputados para el Congreso Constituyente fue Buenos Aires, que no quería perder sus privilegios económicos frente al resto del país.

Por lo tanto, se separará de la Confederación (nombre que tenía nuestro país, desde la época de Rosas), y se convertirá en el Estado de Buenos Aires, hasta su incorporación nuevamente en 1859.

Después identificamos un período conocido como el de las presidencias históricas desde 1862 hasta 1880.

Como se había pactado en San Nicolás, Urquiza era el jefe del gobierno provisional hasta la aprobación de la nueva Constitución. Desde Buenos Aires, Bartolomé Mitre rechazó la incorporación de esta ciudad a la federación; la cámara legislativa lo escuchó y no aceptó la nueva Constitución. Al renunciar López y Planes -gobernador de Buenos Aires-, Urquiza dio un golpe de Estado.

La provincia fue recuperada por los porteños en la revolución de 1882; así se formó la Confederación Argentina -con capital en Paraná y con Urquiza como Presidente- por un lado, y el Estado de Buenos Aires -que no proclamaba su independencia ni se unía a la Confederación- por otro. Esta situación ambigua de Buenos Aires se prolongó durante diez años.

En 1858 se produjo la batalla de Cepeda, en la que Urquiza venció. A pesar de ello, no quiso entrar en la ciudad y pidió que se restituyera al Gobernador, que era ultra porteñista, para llegar al Acuerdo de San José de Flores, por el que Buenos Aires se comprometía a formar parte de la Confederación. El problema de la capital suscitó nuevos conflictos: Buenos Aires no deseaba entregar la ciudad para su federalización y en 1861 se produjo la batalla de Pavón, entre Buenos Aires y la Confederación, en la que no hubo un vencedor definido. Urquiza retrocedió hasta Entre Ríos y Mitre -al mando del ejército de Buenos Aires- y cruzó hasta Rosario. En 1862 se realizaron las elecciones y Mitre fue elegido presidente de la nación; durante este tiempo se declaró que Buenos Aires sería la ciudad huésped del gobierno nacional, sólo de forma provisional.

En 1866, el litigio entre Paraguay y Uruguay hizo que el primero entrara en territorio argentino; así se produjo la sangrienta guerra de la Triple Alianza (Brasil, Argentina y Uruguay). Entre 1866 y 1870, los ejércitos de los tres países invadieron Paraguay y mataron a las tres cuartas partes de la población paraguaya (90% de la población masculina).

Entre 1862 y 1880 se sucedieron los gobiernos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, gobiernos que pusieron los cimientos para la construcción de la Argentina moderna; durante los mismos, las actuaciones prioritarias se centraron en la educación, la inmigración y la libertad económica, aunque no se deben

olvidar otros hechos que disminuyeron el prestigio de estos gobiernos, tales como la campaña del Desierto (1879-1880).

El país, aunque con algunos conflictos, estaba pacificado y organizado institucionalmente. Durante el gobierno de Avellaneda se decidió incorporar el norte de la Patagonia al país, empresa llevada a cabo por un ejército al mando de Julio Argentino Roca; los malones indígenas eran una amenaza en la frontera. Hoy se sabe que hubiera sido mejor una alianza con los indígenas que, seguramente, hubieran aceptado integrarse al país, pero se eligió el argumento de las armas. Durante este gobierno Buenos Aires fue proclamada la capital federal (luego el distrito se extendió hasta lo que es en la actualidad). Dardo Rocha (gobernador de la provincia de Buenos Aires) fundó la ciudad de La Plata, que se convirtió en la capital de la citada provincia.

Al regresar victorioso, Roca fue elegido presidente en 1880. A partir de este momento Argentina logró un gran progreso económico, institucional y educacional; se integró al comercio mundial, convirtiéndose en una de las principales naciones exportadoras de materia prima del mundo. Entre 1880 y 1882 no faltaron problemas limítrofes con Chile y con otros países, si bien se llegó a un acuerdo con Chile donde se establecieron como límites "las más altas cumbres divisorias de aguas".

A pesar de los adelantos de Argentina, la clase media y los grupos populares habían quedado postergados; además, al no haber sufragio universal, las elecciones eran un fraude, pues quien gobernaba el país era un sector elitista. En 1912, Roque Sáenz Peña promulgó una ley por la cual el voto debería ser secreto y obligatorio para la población masculina. En 1916, dentro del marco de la nueva ley, se eligió a Hipólito Yrigoyen -político perteneciente a la Unión Cívica Radical- presidente del gobierno, donde se mantuvo hasta 1930.

Durante los gobiernos de Marcelo Torcuato de Alvear e Yrigoyen, Argentina se vio beneficiada por la actitud neutral que el país mantuvo durante la Primera Guerra Mundial, por lo que se convirtió en una de las naciones más ricas del mundo.

## LAS PRESIDENCIAS HISTORICAS

Entre 1862 y 1880 se sucedieron los gobiernos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, gobiernos que pusieron los cimientos para la construcción de la Argentina moderna; durante los mismos, las actuaciones prioritarias se centraron en la educación, la inmigración y la libertad económica, aunque no se deben olvidar otros hechos que disminuyeron el prestigio de estos gobiernos, tales como la campaña del Desierto (1879-1880).

Presidente	Período	Fin	Nac-Fall	Vicepresidente
AVELLANEDA, Nicolás	1874 1880	- Concluye	1837 1885	- ACOSTA, Mariano
SARMIENTO, Domingo F.	1868 1874	- Concluye	1811 1888	- ALSINA, Adolfo
MITRE, Bartolomé	1862 1868	- Concluye	1821 1906	- PAZ, Marcos

## **LA FIGURA DEL DOCTOR NICOLAS AVELLANEDA**

Nació en Tucumán el 1º de octubre de 1837, en una casa que aún se conserva. Su infancia fue entristecida por la bárbara muerte que sufriera su padre, Marco M. Avellaneda, uno de los jefes más resueltos de la oposición a Rosas. Pero Nicolás nunca invocó este martirio para su provecho político. Deseó abrirse paso empleando sus propias aptitudes.

De niño pasa varios años en Bolivia. Joven, ingresó al Colegio de Monserrat en Córdoba y luego se inscribe en la Facultad de Derecho de Córdoba, donde se recibe de abogado. Deja en la ilustre ciudad mediterránea tan gratos recuerdos que, años más tarde, sus condiscípulos y amigo de la universidad inician y propagan con entusiasmo su candidatura presidencial.

A los veinte años va a Buenos Aires. Practica la profesión, se dedica al periodismo y dicta una cátedra en la Facultad de Derecho. En 1864 ocupa una banca en la cámara de diputados de la Provincia de Buenos Aires. Desde ese sitio, y luego desde el ministerio que desempeña dos años después, bajo la recia gobernación de Adolfo Alsina, aboga por la unidad nacional en discursos muy elocuentes. Desempeña la cartera dos años; en compañía de otro ministro, Mariano Varela, renuncia, pero en realidad, por estar en desacuerdo con el entendimiento con Urquiza que propicia Alsina para la próxima renovación presidencial. Ese gesto influye, quizá decisivamente, en la designación de ambos para sendas carteras en la presidencia de Sarmiento.

Como ministro de Instrucción Pública, Avellaneda liga su nombre a la inmensa obra cultural literaria durante aquel período. Desde estas funciones, compenetrado de los propósitos del presidente, desplegó una incansable labor, siendo responsable de gran parte de los progresos realizados durante la presidencia de Sarmiento en materia de educación.

Desde 1869, tras de su famoso discurso en el debate acerca de la intervención en San Juan, aparece como posible candidato a presidente de la Nación; su brillante desempeño, la afianza. Sarmiento vio su candidatura con simpatía y el nombre de Avellaneda se perfiló como el de uno de los candidatos más viables. En agosto de 1873 renunció a su ministerio, para evitar toda sospecha de ingerencia oficial en su campaña política. Pronto su figura concentró la cerrada oposición de los grupos políticos porteños, interesados en imponer a Mitre o Alsina. El inesperado apoyo del autonomismo alsinista despejó en buena medida, el camino de Avellaneda hacia la presidencia de la República. El 22 de marzo de 1874 se proclamó la fórmula Nicolás Avellaneda- Mariano Acosta. El 6 de agosto de ese mismo año los electores consagraron a Avellaneda y a Acosta presidente y vicepresidente de la Nación. Los partidarios de Mitre no se resignaron y el 24 de septiembre de 1874 se lanzaron a la revolución. . En ese clima enrarecido por el ruido de las armas, asumió Avellaneda la primera magistratura del país el 12 de octubre de 1874.

Como primer magistrado de la república es un digno continuador de las presidencias de Mitre y Sarmiento. Tres acontecimientos enaltecen particularmente sus méritos de gobernante: la forma como encara la crisis

económica, la conquista del desierto y la federalización definitiva de la provincia de Buenos Aires. Esto último no lo consigue sin sangre, pero sella así para siempre, la unidad nacional.

Liberal, con una gran formación humanista y una enorme afición por las letras, Avellaneda se dispuso a gobernar con firmeza pero sin violencias. El 17 de diciembre de 1874, al celebrar el triunfo del gobierno sobre los revolucionarios, Avellaneda sintetizó su concepción política con una afortunada frase: "Nada hay dentro de la nación superior a la Nación misma". La crisis financiera de los años 1875 y 1876 colocó en una situación difícil a su gobierno. Para conjurarla, se redujeron los empleos públicos y se disminuyeron los sueldos. Como las medidas no dieron el resultado esperado, Avellaneda extremó su política de austeridad. A los acreedores británicos, preocupados por el posible incumplimiento argentino, los calmó con una frase histórica: "Hay dos millones de argentinos que ahorrarán hasta sobre su hambre y sed para responder, en una situación suprema, a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros".

Finalmente la crisis pasó y su sombría experiencia contribuyó a que el gobierno tomara algunas medidas de protección a la industria.

En materia internacional, Avellaneda resolvió definitivamente la cuestión con el Paraguay y respaldó a su canciller, Bernardo de Irigoyen, cuando éste reaccionó patrióticamente ante la descomedida actitud del banco de Londres. Avellaneda estimuló y apoyó los planes de su ministro de Guerra y Marina, Adolfo Alsina, para extender las fronteras con el indio. En carta a Alvaro Barros, Avellaneda dejó expresado la importancia que le asignaba al problema del desierto: "La cuestión fronteras es la primera cuestión para todos, y hablamos incesantemente de ella aunque no la nombremos. Es el principio y el fin, el alfa y la omega...Somos pocos y necesitamos ser muchos. Sufrimos el mal del desierto y debemos aprender a sojuzgarlo: he ahí la síntesis de nuestra política económica". La tercera invasión de López Jordán y algunas revoluciones provinciales agitaron la vida nacional. El deterioro de los partidos tradicionales tampoco favoreció su gestión y, para revitalizarlos, auspició una política de entendimiento entre el mitrismo y el alsinismo que se conoció como la "conciliación".

Sin embargo, pese a sus propósitos de unidad, el último período de su mandato se vio empañado por la cruenta lucha entre las autoridades nacionales y los revolucionarios porteños. Los antagonismos políticos y la federalización de Buenos Aires encendieron la chispa de la guerra civil. Puesto en la disyuntiva de definirse, Avellaneda se inclinó por Roca y llevó adelante el proyecto de federalización de Buenos Aires. El localismo porteño se embanderó junto a la figura de Tejedor y, luego de una virulenta campaña contra el presidente, se lanzó a la acción armada. Luego de los encarnizados combates de Olivera y los Corrales, Tejedor inició conversaciones de paz con Avellaneda, instalado en Belgrano. Zanjadas las diferencias, Avellaneda envió el proyecto de federalización al Congreso y éste lo aprobó el 21 de septiembre de 1880.

Aunque su prestigio había sufrido las graves consecuencias de la lucha del 80, Avellaneda continuó siendo una figura respetada en el mundo porteño. En

1881 se lo designó rector de la Universidad de Buenos Aires. Al año siguiente ocupó un lugar en el Senado de la Nación en representación de Tucumán.

Enfermo de cuidado, en 1885 se embarcó hacia Europa para atender su dolencia. Murió el 25 de noviembre de 1885, a bordo del vapor "Congo", que lo traía de regreso a la Argentina. Sus restos fueron recibidos con todos los honores y el presidente Roca habló al pie de su tumba. No fue un político consumado, pues creía excesivamente en la fuerza de las ideas, y mucho menos un caudillo popular. Pero fue un hombre íntegro, que nunca albergó rencores profundos. Fuente:Nueva Enciclopedia del Conocimiento Tomo 2. Págs. 588 y 589 Editorial Oriente S.A. 1992.



1. Elabore un mapa conceptual sobre los hechos políticos, sociales y económicos de la Republica Argentina entre los años 1853 y 1880.
2. ¿Cuáles fueron los Presidentes que se sucedieron hasta el año 1900?
3. ¿Cuáles fueron las Presidencias Históricas y porqué se las denomina así?
4. Destaque y rescate la figura del Doctor Nicolás Avellaneda, ex Presidente de la Nación Argentina.

## **\_ UNIDAD 5\_ BREVE HISTORIA ARGENTINA . PERIODO 1880-1916**

A partir de 1880, fecha emblemática con la presidencia de Julio A Roca, el país sufrirá cambios en lo económico, social y cultural, de tal forma que se conoce a este período como la Argentina moderna o la generación del 80.

El gobierno, manejado por una elite conservadora u oligárquica que poseía poder económico (terratenientes y ganaderos), practicaba el fraude en las elecciones para mantener el mismo orden político en pocas manos.

El voto era cantado, y no había control en el acto electoral. El presidente saliente elegía al que entraba.

Nuestro país, bajo el modelo económico llamado agro exportador, se convirtió en el granero del mundo, con la exportación de materias primas como cereales y carnes de excelente calidad.

El ferrocarril fue el transporte de las materias primas hacia el puerto.

Las mismas iban al mercado europeo, sobre todo a Inglaterra que nos vendía productos manufacturados, más tecnología e inversiones.

Esto se llamó división internacional del trabajo. Es decir, especialización de los países centrales y periféricos en cuanto a su producción.

La Argentina, junto a América Latina fueron países periféricos, productores de materias primas.

La llegada de millones de trabajadores , hizo cambiar la fisonomía del país. Inmigrantes de todas las nacionalidades, sobre todo de españoles e italianos que venían con el sueño de “hacer América “.

La asimilación de distintas culturas fue apoyada por el gobierno con leyes como la Ley de Educación Común o Ley 1420 (escuela laica, gratuita y obligatoria) y el Servicio Militar obligatorio , tendieron a la argentinización de los recién llegados.

Otra de las obras legislativas de este período es la Ley de Territorios Nacionales (había provincias y territorios como de la Patagonia y Norte del país) ,Ley de Residencia (para los inmigrantes rebeldes), Ley Saenz Peña ( voto secreto, individual y obligatorio, universal, pero votaban solo los hombres), y Ley del Matrimonio civil y Registro civil.

La mayoría de los inmigrantes se dirigieron a las ciudades, donde vivieron en los famosos conventillos, haciendo todo tipo de trabajos y profesiones.

Los que optaron por el campo, muchos fundaron las colonias agrícolas (la más antigua en Santa Fe, llamada Esperanza), y sufrieron la no tenencia de la tierra, ya que ésta se concentraba en pocas manos. No todos llegaron a ser propietarios.

La Ley Saenz Peña, sancionada en 1912, cambiará el panorama político, con el nuevo sistema para votar, y el nacimiento del primer partido político, la Unión cívica Radical (1891)

Otro de los partidos creados fue el Socialismo (1896) con Juan B Justo.

## **LA FIGURA DEL PRESIDENTE ARGENTINO JULIO ARGENTINO ROCA**

Julio Argentino Roca influyó durante casi 60 años en la política nacional, ya que su hijo Julito fue vicepresidente del General Justo hasta 1938 y firmante del famoso tratado Roca-Runciman -después que su padre canceló el empréstito de la Baring Brothers contraído por Rivadavia un siglo antes-, para consolidar la "granja del imperio", según sus propias palabras. Para lo cual se valieron también del no menos célebre "fraude patriótico".

Julio Argentino Roca fue dos veces presidente de los argentinos. Héroe militar en la "Conquista del Desierto". Político de fuste, personaje discutido, fiel exponente de la "generación del ochenta". Fue uno de los hombres más polémicos de nuestra historia y paradójicamente, uno de los menos conocidos.

Roca nació en Tucumán el 17 de julio de 1843. Siendo muy joven luchó en la Batalla de Pavón, en el Ejército de la Confederación comandado por Urquiza. Años después, se alistó en la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay. También combatió los levantamientos del gobierno central. Coincidencia o no, Roca aparece siempre del lado del poder.

En 1872, siendo presidente Domingo F. Sarmiento, Roca es ascendido a Coronel y trasladado a Río Cuarto, como jefe de frontera en la lucha contra el indio. Allí contrae matrimonio con Clara Funes. Este acontecimiento 'social' significó su ingreso a la aristocracia cordobesa y la plataforma para su despegue. Otra de las claves de su ascenso político fue su prestigio militar. Con 31 años, en 1874, Roca ya era General, y desde la Comandancia de Frontera del Interior, criticaba el Plan del Ministro Alsina para luchar contra los indios y adelantaba las bases de lo que sería su plan de campaña para conquistar el desierto. Por entonces, Roca le escribía al Ministro de Guerra: "A mi juicio, el mejor sistema para concluir con los indios, ya sea extinguiéndolos o arrojándolos al otro lado del Río Negro, es el de la guerra ofensiva".

Muerto Alsina en 1877, el presidente Nicolás Avellaneda designó a Roca Ministro de Guerra. Éste, preparó una caballería con 6.000 hombres y desde julio de 1878 realizó una verdadera "razzia" en el desierto, que dio como resultado 4 caciques presos, 1.250 indios muertos y más de 3.000 prisioneros. La segunda campaña se realizó en 1879, con fotógrafo y corresponsal periodístico incluido. Cuando la expedición finalizó, la amenaza del indio había sido extinguida y se habían capturado 20.000 leguas de tierras aptas para la agricultura y la ganadería. Con la Campaña del Desierto Roca ganó popularidad y allanó su camino a la presidencia, cargo al que accedería con tan sólo 37 años.

La primera presidencia transcurre entre 1880 y 1886. En ese período se crea el Banco Hipotecario Nacional, se sancionan los Códigos Penal y de Minería y se dictan las leyes de Registro Civil, de Matrimonios y de Educación. Esta última (ley 1.420) establecía la enseñanza laica, gratuita y obligatoria y además incorporaba la educación rural, la enseñanza para adultos, las escuelas para sordomudos y la modificación de programas y métodos de enseñanza. El objetivo era bajar los índices de analfabetismo y contribuir a la construcción de un "ser

nacional" en una sociedad fuertemente marcada por el aporte inmigratorio. Los resultados fueron asombrosos. En pocos años, el sistema de enseñanza primaria de la Argentina se ubicaba entre los mejores del mundo.

Por esa época se incorporan al territorio nacional las regiones del Chaco, Formosa, La Pampa y la Patagonia. La expansión geográfica fue acompañada de un incremento poblacional, ya que la libertad de cultos y la igualdad de derechos civiles estimularon la llegada de nuevas corrientes inmigratorias. En materia de infraestructura, se comenzó la construcción del puerto de Buenos Aires y se extendieron los ferrocarriles. El comercio exterior alcanzó cifras no registradas hasta entonces. El país se desarrolló en pocos años de una manera notable.

Roca, en una carta dirigida a Miguel Cané al promediar su mandato, escribía: "Por fin tenemos un gobierno dotado de todos los instrumentos necesarios para conservar el orden y la paz; sin menoscabo de la libertad y los derechos legítimos de todos. Éste ha sido mi principal objetivo desde los primeros días". La revolución, el motín o el levantamiento ya no son ni serán un frase que lo pinte a Roca de cuerpo entero.

La primera presidencia de Roca arrojó como saldo una vasta obra de gobierno, más allá de las objeciones que se le puedan hacer al modelo de país impulsado por esa "generación del '80", que por ser exclusivamente agro exportador, nos puso en desventaja y en relación de dependencia con respecto a los países industrializados.

Al finalizar su mandato, Roca usó su influencia para que el sucesor fuera su concuñado, Miguel Juárez Celman, de quien no dudó en despegarse cuatro años después, cuando la revolución de 1890. Comenzó su segunda presidencia en 1898, en circunstancias muy distintas a las de su primer mandato, que pusieron a prueba su temple y capacidad de conducción. El conflicto limítrofe con Chile obligó en 1901 a la sanción de la Ley Richieri, que establecía el servicio militar obligatorio. Como respuesta a las fuertes huelgas y al activismo permanente de anarquistas y socialistas, Roca implementó la "ley de residencia extranjera" que permitía expulsar del territorio nacional a todo extranjero que atentara contra el derecho sagrado de los pueblos, perturbara el orden público o comprometiese la seguridad nacional". A esta ley le siguió la declaración del estado de sitio.

En 1904, lejos de los tiempos de "Paz y administración", Roca concluye su mandato. La Ley Sáenz Peña, el triunfo del radicalismo y la presidencia de Hipólito Irigoyen, marcarían una nueva etapa. Roca no alcanzó a ser testigo de esos cambios. Murió el 19 de octubre de 1914.

La mayoría de los historiadores dicen que fue un pragmático, un hábil político, un conservador inteligente y un conocedor sagaz de las debilidades ajenas. Y que por eso la gente se acostumbró a llamarlo "el zorro". Cualquier semejanza de este retrato histórico con algún dirigente político de actualidad es pura coincidencia.

Fuente: Lic. Ariel R. Levatti Periodista. Docente universitario. Secretado de Redacción de la Agencia Radiofónica de Comunicación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Secretario de Prensa de la Municipalidad de Esperanza.

## **ACONTECIMIENTOS Y PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA DE FINES DE SIGLO XIX EN LA REPUBLICA ARGENTINA**

### **SARMIENTO Y LA EDUCACION**

Como Presidente de la República, Sarmiento despliega una imponderable labor educativa y cultural:

- La infatigable acción en pos de la instrucción pública se refleja en las cifras: al asumir la presidencia se educaban 30.000 alumnos; cuando terminó su gobierno 100.000. En 6 años se crearon 800 escuelas.

. Para estimular la instrucción pública se otorgaron premios a las provincias que demostraron mayores esfuerzos en ese rubro.

- El Censo Nacional de 1869 registró 1.100.000 analfabetos en el país, casi las 2/3 partes de su población total.

- Como el país carecía de maestros creó las Escuelas Normales para formarlos. Se contrataron 65 maestras norteamericanas para difundir la instrucción pública. La educación primaria pasó a ser una especialidad y la mujer estuvo al frente de esa labor.

- Continuó el impulso iniciado por Mitre en la creación de Escuelas Nacionales. En San Juan y Catamarca se crea la carrera de ingeniero en minas.

- Fundó el Colegio Militar y la Escuela de Náutica (hoy Liceo Naval), y lo dotó con los últimos avances.

- Fundó el Observatorio Astronómico de Córdoba y fundó en la misma provincia la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y la Academia de Ciencias.

- Contrató por ley a 20 hombres de ciencia del exterior. La labor fecunda de estos pioneros dejó huellas en las futuras promiciones de científicos argentinos.

- Se promulgó la Ley de Bibliotecas Populares y 4 años después habían 140 funcionando en el país.

### **FUNDACION DE "LA NACION" Y "LA PRENSA"**

El 18-10-1869, aparece el diario "La Prensa" bajo la dirección de Gainza Paz.

El 31-12-1869 desaparece "La Nación Argentina" para dar lugar a "La Nación", fundada por Mitre, ya retirado de la presidencia. "Nación Argentina" había sido el órgano de la política de Unión Nacional, opositora al rosismo y el diario del Partido Liberal.

"La Nación" comienza en 1870 una obra de crítica, ya que la misión del país estaba ahora en manos de otros. Sarmiento había asumido el gobierno y "La Nación" ejerce el control de oposición como vocero de un partido independiente del oficialismo.

## **ALBERDI: SU OBRA LITERARIA**

La Generación del 37 es la generación del Romanticismo, movimiento que se opone a la Ilustración, y que ingresa en el Río de la Plata de mano de Esteban Echeverría.

Juan B. Alberdi fue el fundador del Salón Literario. Como proscrito en el Uruguay colaboró con Echeverría en varios periódicos.

Es autor de numerosos opúsculos, artículos de crítica literaria, de polémica, etc. y de las obras "La Magistratura y sus atribuciones"; "Sistema económico y rentístico de la Confederación Arg."; "Las palabras de un ausente"; "El voto en América"; "El crimen de la guerra"; "Cartas quillotanas" y "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina."

## **ALBERDI Y LA CONSTITUCION NACIONAL**

En 1852, tras la caída de Rosas, Alberdi publicó su obra más importante "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina."

Acá consideraba que con el logro de la independencia, Argentina no había logrado su libertad, por estar supeditada al atraso económico, la ignorancia y la escasa población. A la vez condenó la colonización española en América por haber creado una sociedad antidemocrática, al conservar la fuerza del trabajo en la población indígena y crear una élite de dirigentes ociosos. Fue un admirador de la política anglosajona. Era a la vez partidario del liberalismo, del federalismo y de la colonización del país. Defendió la inmigración europea y consideraba esto básico para el progreso del país, junto con un apoyo intensivo de la educación y la cultura del pueblo.

## **ALBERDI: GOBERNAR ES POBLAR**

La Generación del 37 se propuso lograr el triunfo de los ideales de progreso sobre la base de la transformación previa de la realidad. Un examen atento de la política regeneradora: el mal de la Argentina era el desierto y la consigna primera debía ser destruir ese mal en su raíz, facilitando las comunicaciones, poblando las vastas extensiones y multiplicando los centros urbanos. Así se fue concretando uno de los dogmas fundamentales de la regeneración del país, que Alberdi expresaría en su frase famosa "Gobernar es poblar" y en sus "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina." Esta política colonizadora no estaba destinada sólo a poblar; poblar era para los proscritos promover la transformación social de los campos, mediante el cruzamiento de las razas, porque estaba arraigado en su ánimo un fuerte prejuicio sobre la raza hispánica.

## **FEDERALIZACION DE BUENOS AIRES**

Bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda, éste propuso al Congreso un proyecto declarando capital de la R.A. a la ciudad de Buenos Aires. El 20-9-1880 fue aprobada esta ley. En pocas semanas se hizo el traspaso de la

jurisdicción provincial a la nacional en los primeros días de la presidencia de Roca.

### **MITRE Y LA UNION CIVICA**

Frente al Unicato de Juárez Celman y a la crisis de su gobierno que despertó en el pueblo la conciencia cívica, varios dirigentes propiciaron la formación de un movimiento cívico que pudiera reencauzar la situación.

El 1-9-1889 se invitó a una reunión en el Jardín Florida y en medio de una entusiasta y masiva concurrencia, el movimiento quedó convertido en Partido Político: nace la Unión Cívica, que adopta un programa de 11 puntos, exigiendo al gobierno el retorno a la moral administrativa, la libertad de sufragio y el respeto a la ciudadanía. La presidía Aristóbulo del Valle junto a Mitre, Fidel López, Bernardo de Irigoyen, Estrada, Goyena y Leandro N.Alem.

### **ROCA: CAMPAÑA DEL DESIERTO**

La conquista del Desierto había comenzado en 1875 con Alsina, cuando se planeó en el gobierno nacional el avance de fuertes y la creación de nuevos pueblos para extender las poblaciones y estancias. El plan era contra el desierto para poblarlo y no contra los indios.

Roca termina la campaña del desierto. Concibe esta guerra no como Alsina con objetivos defensivos, sino una campaña ofensiva. Ofensiva general que partiría de la Zanja Alsina y cuyo fin era eliminar a los indios de esa zona, reteniéndolos entre los Ríos Negro y Neuquén. Se quiso eliminar todo peligro por parte de los indios en el territorio nacional, cuyas tierras les fueron quitadas a éstos, es decir conquistadas para entregarlas a la colonización de inmigrantes europeos y de los hacendados y especuladores criollos.

### **ROCA: "PAZ Y ADMINISTRACION"**

Con este lema, Roca sintetizó las metas iniciales de su gobierno. Su gestión a lo largo de 6 años fue ardua y proficua. La buena administración fue una meta más o menos lograda. En cuanto a la paz, si bien los movimientos provinciales quedaron atrás, fueron surgiendo otro tipo de perturbaciones causadas por la incorporación al proceso social de un sector de obreros, producto de la incipiente industrialización, que hacían oír sus reclamos. La "cuestión social" en relación con el impacto por las ideas traídas por los inmigrantes, se reflejaba en periódicos -algunos de inspiración socialista y anarquista- y en intentos de organización sindical.

### **LA INMIGRACION A FINES DEL SIGLO XIX**

Con ritmo creciente las olas de inmigrantes fueron llegando al país, gracias a una activa propaganda y a las seguridades que ofrecía el Estado, hasta alcanzar cifras altísimas. Durante la 1ª presidencia de Roca (1880-86) entraron al país 483.000 inmigrantes y este promedio de más de 80.000 por año fue superada varias veces, alcanzando a 261.000 en 1889. A fines de

siglo ese número había llegado a casi 4.000.000, lo que suponía un aumento de más de 2.000.000.

### **LA GENERACION DEL 80**

Esta Generación del 80 tiene dos sectores: el positivista y el católico. Lo que los unía era que políticamente son demócratas liberales.

Esta Generación trajo la inmigración, los ferrocarriles, el desarrollo agropecuario, colonizó los territorios nacionales (los terrenos sacados a los indios), organizó la salud pública, las obras sanitarias, todo bajo la bandera argentina.

Hicieron de la Argentina un emporio de riquezas con capital inglés e inmigración italiana y española. Debió enfrentar las tremendas epidemias de fiebre amarilla, que hicieron estragos entre la población y los propios médicos de esta Generación.

Organizaron la educación, desde la primaria hasta la universitaria, legislaron y descollaron en todas las áreas. El positivismo se impone a la tradición humanística. En el terreno de las ciencias naturales hay figuras muy valiosas: Ameghino, Ramos Mejía, Scalabrini, Parodi (fundador de la farmacología argentina), Agote, Fernández, etc.

### **ROCA Y LA FUNDACION DEL ESTADO ARGENTINO**

Durante la presidencia de Roca y de la mano de la comisión municipal presidida por Torcuato de Alvear se dio a la capital de la R.A. una fisonomía distinta. La 1ª preocupación de Alvear fue la de las obras de salubridad, abastecimiento de agua para el consumo y desagües, luego se hizo el adoquinado de las calles. Se impulsó la terminación de varios hospitales y la creación de nuevos.

Roca urgió al Congreso la sanción del proyecto de Ley Orgánica Municipal. La Municipalidad se constituyó con un Concejo Deliberante de elección democrática, consultivo y legislativo y por un departamento ejecutivo a cargo de un intendente designado por el Presidente de la República.

Se plantaron árboles en las grandes avenidas. Se ordenó y acondicionó el Cementerio de Chacarita. Roca fue con Rivadavia y Sarmiento los 3 propulsores máximos de la urbanización de la capital.

### **JUAREZ CELMAN Y EL UNICATO**

Roca apoya la candidatura de Juárez Celman, su conculñado, de clara tendencia liberal para sucederlo. Pero éste una vez que asumió se perfiló como un autócrata, distanciándose de él, convirtiéndose en jefe del P.A.N. e instaurando el Unicato, régimen por el que pretendió ejercer el dominio de todos los factores de poder. Pese a sus antecedentes de hombre ilustrado, su gestión llevó al país a un gran deterioro, causado por las constantes crisis y el desorden financiero.



## **ALEM Y LA U.C.R.**

La Unión Cívica capitalizaba toda la fuerza de la oposición al Unicato. En vísperas de las elecciones, la Unión Cívica se divide: la Unión Cívica Nacional, encabezada por Mitre, partidaria del acuerdo con la oligarquía roquista y la U.C.R., que asume una actitud intransigente y es presidida por Alem.

## **LA REVOLUCION DEL 90**

El Unicato de J.Celman y el caos llevan a la Revolución de julio del 90, que contó con fuerte apoyo militar y cálida repercusión en las masas populares. El gobierno logró reprimirla, pero con la condición de asegurar una amnistía total para los rebeldes. No obstante, el gobierno había muerto.

Roca es una vez más el verdadero triunfador: con Pellegrini en el gobierno volvió a constituirse en jefe del P.A.N.

## **PELLEGRINI: "PILOTO DE TORMENTAS"**

Ante la renuncia de Juárez Celman, asume su vicepresidente Carlos Pellegrini.

Su obra de gobierno se orientó preferentemente al ámbito económico y financiero, que atravesaba una dura crisis que había llevada a la quiebra a los bancos oficiales.

Una de las primeras acciones fue reunir a un grupo de hombres de empresa, a fin de solicitarle un apoyo económico concreto. Tuvo éxito y al poco tiempo logró suscribir un empréstito de 15 millones de pesos, con los que pudo pagar un perentorio vencimiento externo. Se creó la Caja de Conversión para afianzar la moneda y el Banco de la Nación Argentina. Además, se logró que la Banca Rotschild de Londres financiara un empréstito, consolidando una moratoria de 3 años en favor de nuestro país. Poco a poco, la Argentina logra salir de su parálisis.

## **ORIGEN DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS**

A partir de 1880 la actividad industrial recién nacida crece. Hay un rápido aumento de las exportaciones e importaciones y un creciente volumen de los capitales manejados, comienzan a moverse los créditos bancarios y fueron de gran importancia los empréstitos contratados en el exterior para la construcción de obras públicas.

En este último aspecto, la preocupación fundamental fue la extensión de la red ferroviaria. De 2.300 km que tenía esta red al asumir Roca al poder, llegó a casi 6.000 cuando terminó su mandato y al producirse la Revolución del 90 se había extendido a 9.250 km, llegando al terminar la 2ª presidencia de Roca a casi 20.000 km.

## **LOS 3 PRIMEROS CENSOS**

El 1º Censo hecho por Sarmiento en 1869 dio una población de 1.830.214. En el 2º Censo de 1895, la población había llegado a casi 4 millones, lo que significó un aumento de más de 2 millones. De ese total más de la mitad

eran extranjeros provenientes de la inmigración. El 3º Censo de 1914 acusó una población de 7.885.000 y la proporción de extranjeros subió a más del 30% de la población.

### **LA INTRANSIGENCIA RADICAL**

Este movimiento popular que comenzaba su ciclo en la Argentina., tuvo participación activa en la Revolución del 90.

La "lucha intransigente" fue la bandera de la UCR encabezada por Alem. Este se opuso categóricamente al acuerdo y expresaba categóricamente que no aceptaba ningún compromiso que importara la continuación del régimen funesto del que fueron víctimas todos los hombres honestos de la República y años más tarde, Irigoyen retomaría en 1897 esa tesis.

El principio de "intransigencia" era en su superficie una norma política, pero respondía a la firme convicción de que la masa popular tenía aspiraciones que la oligarquía no podía satisfacer y exigencias que sólo se lograrían con el triunfo total.

Así, la UCR adoptó cada vez una actitud refractaria a toda convivencia política con la oligarquía y preconizó la revolución contra el poder ilegítimo porque la creyó necesaria y justa.

### **GUERRA DEL PACIFICO**

Los problemas limítrofes que se suscitaron con Chile, pusieron en peligro serio la paz entre los 2 países. Las posiciones antagónicas mantenidas respecto de las zonas ubicadas al S del paralelo 42° parecían irreductibles y la posibilidad de una guerra determinaba un aumento en los gastos militares y la compra de barcos y armamento.

A fines de siglo, este conflicto llegó a su peor momento, motivando la entrevista de Roca con su par chileno, que selló la amistad de ambos países. En julio de 1902, Argentina y Chile firmaron los Pactos de Mayo, por los que acordaron someter el pleito al arbitraje de G.Bretaña.

### **HISTORIA DE LA MONEDA ARGENTINA**

En el período que va desde 1852 hasta 1890 nuestro país estuvo en una etapa organizativa. En ella, los saldos en lo económico fueron permanentemente negativos: el país comenzó a importar los capitales y útiles necesarios para la producción, a la que organizó, desarrolló y amoldó a las exigencias del mercado exterior.

En 1890 afloran los inconvenientes derivados de una década de principios extremadamente liberales, en los que el país acogía el capital y las mercancías extranjeras y en que, simultáneamente encarecía el precio del oro, deprimía a los pequeños y medianos promotores industriales y arrendatarios y propietarios modestos del campo. El encarecimiento del oro elevaba el precio de los productos de consumo y de producción.

En los años inmediatos anteriores a la crisis del 90 se advirtió un considerable crecimiento de las importaciones respecto de las

exportaciones, con las consiguientes repercusiones sobre la balanza comercial. A su vez, los gastos seguían creciendo desproporcionadamente respecto de las rentas. Para hacer frente a los gastos por 48 millones de pesos oro, el fisco contaba con 38. Esta desproporción se acentuó en 1889 en que con igual renta se tuvo que hacer frente a los gastos que importaban más de 55 millones.

Las consecuencias fueron inevitables: se comenzaron a lanzar emisiones y la moneda comenzó a depreciarse en forma alarmante: hasta el punto de que el peso que en 1886 valía \$ 0,71 oro, llegó a cotizarse en 1890 a \$ 0,40, con tendencia a seguir bajando como en efecto ocurrió; en 1892 valía \$ 0,30 y en 1894 \$ 0,28.

### **CONVERTIBILIDAD EN LA ARGENTINA**

Los empréstitos desequilibraron cada vez más el régimen financiero: la afluencia de dinero creaba con rapidez un clima favorable a los negocios, especialmente los financieros, cuyo desarrollo se manifestó en las especulaciones a que se entregaron fuertes sectores de la sociedad porteña. Entre 1889 y 1890 la Bolsa fue escenario de una actividad febril. La fiebre de los negocios produjo cataclismos económicos. El Estado y los particulares sufrieron serios reveses.

Provocado por las maniobras del capitalismo internacional, la imprudente política económica de la oligarquía hizo que el pueblo sufriera los efectos de la vertiginosa alza del oro y el del decrecimiento del poder adquisitivo del peso, y aunque los saldos habían aumentado, la proporción en que crecieron fue siempre inferior a la que hubiera sido necesaria para compensar la desvalorización del papel moneda. Además se hicieron emisiones de papel clandestinas con el sello de la Nación.

En 1899 se dicta la Ley de Convertibilidad que establece la correspondencia entre el oro y el papel. Ninguna modificación sufrió esa ley hasta 1935. El tipo de cambio argentino se mantuvo relativamente fijo, con las fluctuaciones propias de los acontecimientos del período, en relación con el oro o las monedas estabilizadas.

El régimen de conversión autorizado por ley pudo cumplirse hasta la Guerra del 14. La iniciación de esta Guerra condujo a la desaparición del patrón oro en toda Europa, ya que los países beligerantes retiraron de la circulación sus monedas de oro, reemplazándolas por billetes inconvertibles. Los países neutrales obraron igual. En Argentina, en coincidencia con la iniciación de la guerra, se produjo una gran extracción de oro de la Caja de Conversión y una igualmente intensa extracción de depósitos de los bancos particulares. Para conjurar esta situación apremiante, el gobierno suspendió el canje de billetes contra oro en la Caja de Conversión y decretó un feriado bancario por 8 días. Este régimen se mantuvo hasta 1927, en que el funcionamiento de la Caja fue restaurado, aunque duró 2 años y luego fue cancelada.

## **FIN DE SIGLO**

La Argentina oligárquica, sin su fisonomía pastoril, acentuada por el proceso económico, nos ponía en estrecha dependencia con Bretaña, casi nuestro único comprador.

Poco a poco la Revolución Industrial hace que la Argentina salga del saladero y la naciente industria -en las grandes ciudades aparece la industria textil, sombrerera, la vinculada con los trabajos de imprenta, la carpintería y la alimentación- va creciendo con los nuevos adelantos tecnológicos y la mano de obra de la gran inmigración. Esto favorece también el comercio exterior, que se va incrementando a pasos agigantados: la Argentina se convierte en el granero del mundo. La Argentina comienza a transformarse en uno de los países más poderosos de la tierra.....

1. Desarrolle un mapa conceptual de la Argentina entre los años 1880 y principios de siglo XX.
2. Desarrolle un mapa conceptual de la Argentina desde 1810 a principios de siglo XX.
3. Enuncie los Presidentes argentinos desde Bernardino Rivadavia hasta el segundo mandato de Julio Argentino Roca.
4. Destaque las particularidades de la semblanza biográfica del ex Presidente argentino Julio Argentino Roca.
5. Desarrolle los acontecimientos y protagonistas principales desde la formación del Estado Republicano hasta principios de siglo..

## **Bibliografía Básica:**

Modulo de estudio

## **Complementaria:**

Cualquier manual de Historia de la Edad Media de Colegio Medio o Polimodal

## **Páginas y Fuentes de Internet con las que se confeccionó el módulo:**

- "Argentina (república)," Enciclopedia Microsoft® Encarta® Online 2004  
<http://es.encarta.msn.com> © 1997-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- <http://groups.msn.com/Medieval/edadmedia.msnw>
- [alipso.com/monografias/100\\_preguntas\\_argentina/orbita.starmedia.com/~republicaargentina/historia.html](http://alipso.com/monografias/100_preguntas_argentina/orbita.starmedia.com/~republicaargentina/historia.html)
- [es.encarta.msn.com/encyclopedia\\_761556250\\_6/ Argentina\\_\(república\).html](http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761556250_6/Argentina_(república).html)
- [old.clarin.com/diario/especiales/ mayo1810/juan\\_pena.htm](http://old.clarin.com/diario/especiales/mayo1810/juan_pena.htm)
- [pachami.com/ResSanMartin.htm](http://pachami.com/ResSanMartin.htm)
- [www.granaderos.mil.ar/EIPadre/Legado.asp](http://www.granaderos.mil.ar/EIPadre/Legado.asp)
- [www.todo-argentina.net/biografias/ san\\_martin/vida022.htm](http://www.todo-argentina.net/biografias/san_martin/vida022.htm)
- [www.clarin.com.ar/diario/especiales/ 9julio/htm/context/julio.htm](http://www.clarin.com.ar/diario/especiales/9julio/htm/context/julio.htm)
- [www.clarin.com.ar/diario/especiales/ 9julio/htm/conse/indepe.htm](http://www.clarin.com.ar/diario/especiales/9julio/htm/conse/indepe.htm)
- [www.clarin.com.ar/diario/especiales/ 9julio/htm/conse/constitu.htm](http://www.clarin.com.ar/diario/especiales/9julio/htm/conse/constitu.htm)
- [es.encarta.msn.com/encyclopedia\\_761556250\\_6/ Argentina\\_\(república\).html](http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761556250_6/Argentina_(república).html)
- [www.movimientonacypop.com.ar/central/ biografias/j\\_m\\_rosas.htm](http://www.movimientonacypop.com.ar/central/biografias/j_m_rosas.htm)
  - o [www.ultraguia.com.ar/LoBueno-Malo/UltraPresidentes.htm](http://www.ultraguia.com.ar/LoBueno-Malo/UltraPresidentes.htm)
  - o [comunidad.ciudad.com.ar/ciudadanos/ candidato/ellibro.html](http://comunidad.ciudad.com.ar/ciudadanos/candido/ellibro.html)
  - o [es.geocities.com/clapellini/roca.htm](http://es.geocities.com/clapellini/roca.htm)